



UA: NEGOCIADO DE REGIMEN INTERNO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

SELECCIÓN DE 1 PLAZA OFICIAL JARDINERO/A, PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES.

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria para la selección, de **1 plaza Oficial Jardinero/a** personal laboral fijo de Plantilla, esta Alcaldía, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

HA RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as como sigue:

ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	RAMOS GÓMEZ, JAVIER	***7812**
2	RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, IGNACIO	***1636**
3	VILAS OLIVEIRA DE, FILOMENA MARÍA	***7113**

EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
1	BIURRUN ETXEBERRIA, ENEKO	***0096**	2, 4 y 5
2	FERNÁNDEZ GAYO, JULIO CÉSAR	***2738**	2 y 4
3	MATA CRISTÓBAL, JOSÉ MARÍA	***6671**	2, 3, 4 y 5
4	PICO RODRÍGUEZ, DIEGO	***6940**	1, 2, 3, 4 y 5
5	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ	***4363**	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1 DNI caducado. Falta DNI
- 2 Falta titulación exigida en la convocatoria
- 3 Permiso de conducir caducado. Falta permiso de conducir
- 4 CAP caducado. Falta CAP
- 5 Carnet de manipulador de productos fitosanitarios caducado. Falta Carnet de manipulador de productos fitosanitarios.
- 6 Falta documento acreditativo pago derechos examen o *certificación/es acreditativa/as de exención *(para estar exento/a del pago se debe aportar CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN SITUACIÓN DE



UA: NEGOCIADO DE REGIMEN INTERNO

DESEMPLEO TOTAL (no demandantes con mejora de empleo) con una antigüedad mínima de 6 meses consecutivos inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias Y CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE NO HABER PERCIBIDO PRESTACIÓN ECONÓMICA ALGUNA durante ese mismo periodo. SE DEBEN ACREDITAR LOS DOS REQUISITOS: DEMANDANDANTE DE EMPLEO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO TOTAL Y NO PERCEPCIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA ALGUNA (en los plazos y condiciones arriba descritos y exigidos en las Bases Específicas).

7 Solicitud sin firmar

SEGUNDO: Designar el siguiente Tribunal Calificador

PRESIDENTE: Félix Ramón Santos Dios (Ingeniero Técnico).

SUPLENTE: Julio Pérez Álvarez (Ingeniero Técnico).

SECRETARIA: Yolanda Bernardo (Auxiliar Administrativo).

SUPLENTE: Patricia García Presa (Auxiliar Administrativo).

VOCAL: Nuria Fernández Baragaño (Oficial)

SUPLENTE: Teodomiro Pérez Argüelles (Oficial).

VOCAL: Natanael Martínez Fernández (Oficial).

SUPLENTE : José María Álvarez Magnier (Oficial).

VOCAL: Jesús González González (Encargado).

SUPLENTE : Arturo Peinado Barrera (Oficial).

VOCAL : Fernando Ariznavarreta Pellitero (Encargado).

SUPLENTE : Jose Álvarez Fernández (Oficial).

TERCERO:- Fijar la fecha de celebración de la primera prueba del proceso selectivo para el **miércoles, día 2 de marzo de 2022 a las 13:00 horas, en la Sala de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Mieres (primera planta). Plaza de la Constitución s/n. Mieres.**

CUARTO:- Los/as aspirantes deberán comparecer provistos/as del documento identificativo y bolígrafo azul o negro.